



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00797083- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a la designación del docente a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre del año lectivo 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento del profesor para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que el docente convocado posee antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesto y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al profesor Dr. Hernan Ulm (DNI: 18.470.061) en carácter de docentes a cargo del dictado del seminario optativo de la carrera: "Arte en su sitio, Cuestiones del arte en el devenir intermedial"(40hs) a desarrollarse los días 6, 8, 13, 22, 27 y 29 de noviembre y el 4 y 6 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt.

